

Lamentable

El prestigioso diario madrileño «A B C», en su número dominical correspondiente al día 26 de abril del año en curso, y bajo el título. *El Monasterio burgalés de Santa María de las Huelgas*, publicó un artículo, ampliado y completado con muy logradas ilustraciones en huecograbado, pero en el que, por lamentable desacuerdo, no se hermanaban, en armónico plan, lo bello de la forma con la inexactitud manifiesta del fondo.

Habida cuenta del innegable prestigio de esta publicación y de lo amplia de su difusión dentro y fuera de España, la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos, por la voz autorizada de su Presidente, creyó de su deber como organización estatal responsable, recabar de la dirección del citado diario, una debida rectificación de los errores históricos vertidos; de una parte, para que la verdad quedase restaurada, y de otra, para así asegurar la debida constancia de que dicha entidad oficial cumplió con su deber desde el primer momento. A tal fin conducente elevó a la dirección del diario, un escrito que, fielmente copiado, decía lo que sigue:

«En el número de ayer (domingo) de ese «A B C» de la merecida dirección de V. y en el reportaje gráfico y anónimo que, bajo el título de *El Monasterio burgalés de Santa María de las Huelgas*, se inserta en él, se han deslizado una serie de errores de no pequeña monta, errores que tanto por el prestigio bien ganado de esa publicación, como por su enorme difusión, dentro y fuera de España, conviene sean rectificadas, para que así, la verdad histórica una e indestructible, no sea deformada. Las inexactitudes o imprecisiones que en el relato han sido deslizadas, son brevemente expuestas, las siguientes:

1.^a—No es apropiada la denominación de «claustro menor», aplicada a las «claustrillas». Constituyen éstas el primer claustro del cenobio de transición románico - ojival, anterior por lo tanto a 1214; al paso que el otro, el de San Fernando, posterior a 1230, y privado de su esbeltez nativa en el siglo XVIII, al ser sustituidas las esbeltas columnas primitivas, por

un muro macizo, debe cronológicamente ser considerado como el segundo claustro.

2.^a.—El sepulcro del atrio, que nos muestra el artículo bajo la denominación genérica de «sepulcros de caballeros de las Ordenes militares», en el que la caja sepulcral va surmontada por airoso baldaquino de seis columnas con sendas estatuillas adosadas, es, según tradición respetable y añeja, el único de entre estos sepulcros que precisamente encierra los vestigios mortales de una dama.

3.^a.—(Y ésta es, en verdad bien lamentable). La estampa gráfica que nos presenta como sepulcro del Emperador Alfonso VII, muerto treinta años antes de fundarse las Huelgas, el que en realidad cobija las cenizas del malogrado infante de Castilla D. Fernando de la Cerda, primogénito y heredero del rey Alfonso X. Es quizá este sepulcro la pieza cumbre de la escultura funeraria de este insigne cenobio, y de él fueron extraídos por el maestro Gómez Moreno y su equipo de insignes arqueólogos, los valiosos trofeos que hoy son gala y honor del «museo de ricas telas» que en las Huelgas se exhibe. Como antes dije, Alfonso VII, no yace sepultado en este monasterio, que no cobija entre sus muros mas que los vestigios mortales de dos reyes varones, los del fundador Alfonso VIII y los de su hijo, el adolescente Enrique I, muerto prematuramente, y en forma violenta, en Palencia, bien de un tejazó, como quiere gregaria pero secular tradición, bien de un golpe contundente y fatal, propinado de modo involuntario por alguno de sus compañeros de juego, quizá por designio secreto del Todopoderoso, que así cambió los rumbos de la historia, permitiendo subir al trono castellano al gran San Fernando, el más insigne monarca del medievo en la Madre Castilla.

4.^a.—No es apropiada la expresión «nervios apuntalados», empleada al hablar de la Sala Capitular. Como V. muy bien sabe, «apuntalado», es aquello que para evitar su derrumbamiento, se calza o asegura con puntales. Para su bien, los nervios, bastantes monolíticos, de esta hermosa Sala, son «apuntados», como al arte ojival corresponde, pero para nada precisan estar «apuntalados».

Tales son, señor director, los errores de bulto que al través de esta información gráfica han sido deslizados. ¿No le parece, lo muy conveniente que para que la verdad quede en su punto, sería una rectificación, siquiera fuese hecha en una de esas intencionadas y loables «breverías» con las que el «A B C» comenta y justiprecia pasajes bien diversos del vivir nacional?»

Al preinserto escrito, contestó, con fecha 6 de mayo pasado el subdirector de «A B C» don Ramón Pastor, quien en pos de reconocer lo autorizado y pertinente de la protesta de esta Comisión de Monumentos,

estampa en su respuesta la afirmación siguiente: «En cuanto a las tres primeras afirmaciones de V., corresponden a giros y pasajes literalmente tomados de la nota que con las postales oportunas tiene a la venta la Editorial Patrimonio Nacional, o de los propios epígrafes impresos en esas postales.»

Y nosotros, que naturalmente, no podemos dudar de lo que el señor Pastor afirma, en el copiado párrafo, preguntamos con tanta indignación como sorpresa: ¿Es lícito y no merece una sanción severa que un organismo estatal como es la «Editorial Patrimonio Nacional», vierta en sus publicaciones inexactitudes que por venir de fuente que debe creerse autorizada, deforman y escarnecen la verdad de la historia? Creemos que en modo alguno se puede transigir con esta manera alegre y facilona de deformar la verdad de los hechos; no olvidando, además, que si en la descripción de un cenobio glorioso, como lo es el «Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas», verdadero santuario de la España pretérita y panteón de reyes, se deslizan errores de este bulto, ¿qué no sucederá cuando se trate de monumentos de menor importancia?

Lo sucedido, como botón de muestra muy caracterizado, de algo que no rige como regir debiera, que sirva, al menos, para que por quien deba sean tomadas, y muy rápidamente, las medidas pertinentes a un inmediato y efectivo remedio (1).

I. G.^a R.

(1) «A B C» en una «Brevería» inserta en su número dominical correspondiente al día 10 de mayo, rectificó, noblemente, las inexactitudes vertidas en el tan poco afortunado artículo.

INSTITUCION FERNAN GONZALEZ

ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

ACTUACION CULTURAL

Conferencia del académico honorario de nuestra Institución, Excmo. y Reverendísimo Dom Fray Justo Pérez de Urbel, Abad Mitrado del Monasterio Benedictino de Santa Cruz del Valle de los Caídos

Con fecha 13 del pasado diciembre, bajo nuestros auspicios y en el magnífico salón de actos de esta Excm. Diputación Provincial, que aparecía pletórico de un público selecto y erudito, disertó magistralmente sobre el tema: «Características monásticas de la Castilla primitiva y su influencia en la formación del Condado», nuestro ilustre paisano Dom Fray Justo Pérez de Urbel.

Para escuchar la voz autorizada y plena de burgalesismo del gran benedictino, se había dado cita en el amplio salón un selecto auditorio que, capitaneado por la casi totalidad de nuestras primeras autoridades, quiso, al mismo tiempo que gustaba los frutos de la lección histórica, original, amena y ponderada, hacer patente el sentimiento de su admiración y simpatía al burgalés insigne.

Abierta la sesión, bajo la presidencia del académico y Obispo, Doctor Mansilla Reoyo, se inicia este torneo de cultura con la palabra brillante siempre y llena de sustancia de nuestro compañero señor Codón Fernández, quien en precisos y justicieros párrafos, da la bienvenida al disertante que honra hoy esta nuestra tribuna, en la que resonaron tantas y autorizadas voces en pro de la loa y justa exaltación de la Patria común, felicitándole de paso por el acierto de haber elegido un tema de la vieja Castilla, modeladora y directriz de la España eterna e inmutable.

Ya en el uso de la palabra, comienza el P. Justo su docta conferencia,

haciendo patente su reconocimiento por la amable acogida y laudatorias frases, que no sin emoción nostálgica llegan a sus oídos, al mismo tiempo que pone de manifiesto su honda satisfacción por hallarse entre amigos y en esta su nunca olvidada patria chica. En pos del sentimental y breve exordio, se adentra en el tema que ha de integrar su magistral lección que aspira a jalonar con hitos de novedad, justicia y precisión, la vida —vista principalmente bajo el punto de vista monástico— de aquella Castilla naciente, humilde y sembradora, de las centurias octava a la décima. Coincide —dice—, el correr de estos lejanos siglos de la alta Edad Media con una alta eflorescencia indudable y benéfica de lugares de oración y trabajo, de monasterios, en los que no tan sólo se alaba y reverencia al Todopoderoso, sino que al mismo tiempo se trabaja y estudia para esparcir el bien con mano diligente y para salvar de una ruina total los vestigios del saber magistral de Grecia y Roma, residuos de civilización que los pueblos bárbaros en su fiera irrupción, no habían triturado entre el pafido inquieto y destructor de sus fieros caballos. Mas ¿cómo surgen estas asociaciones piadosas y benéficas, qué normas las regulan, qué leyes las gobiernan? El P. Justo, con copia de probanzas, sienta la teoría de lo que pudiéramos llamar «obediencia condicionada o pacto», por cuya constructiva virtud y eficiencia, los monjes integrantes de la comunidad, acataban la superior autoridad abacial, pero no en absoluto sino subordinándola al cumplimiento, por lo que al Superior hacía referencia, de un estricto respeto a normas de justicia con anterioridad estatuidas, las que de no cumplirse por el Abad nombrado, liberaban recíprocamente a la comunidad del voto de obediencia. Era éste, pues, un concepto de la obediencia un tanto heterodoxo, virtud fundamental para el establecimiento y buen orden de la vida monástica. Cita el orador una serie no escasa de mansiones de oración surgidas en aquellos remotos albores del glorioso Condado de Castilla, y discrepa y refuta la opinión del profesor norteamericano Mr. Bishko, para quien este pacto u obediencia condicionada se originó en Galicia, desde donde, por lo que pudiéramos calificar de «colonización monástica», se introdujo en Castilla, demostrando que mientras en aquella región tan sólo ha sido posible buscar al través del testimonio histórico, constancia histórica de cuatro de estos monasterios, en el primitivo Condado castellano, por entonces en plena floración, se presentaron tales curiosas situaciones de un modo mucho más amplio y general, estimando más bien que aquellos cuatro cenobios surgidos en Galicia pueden considerarse como logrado fruto de la influencia irradiada de Liébana o aún como más probable del recuerdo organizador del gran reformador San Fructuoso, el aristócrata y monje toledano de imborrable recuerdo.

La regla del eximio fundador San Benito, al hacer su acto de presen-

cia, en los inicios de la centuria décima, va limando asperezas y orientando hacia nuevos y más respetuosos derroteros el contenido de aquel primitivo pacto, asentando sobre sólidas y respetuosas bases el ejemplar proceso de la vida monástica de Castilla en aquellas lueñes y venerables centurias medievales.

Curiosas y ejemplares las noticias que el docto expositor nos muestra referentes al proceso de gestación del Condado, cuna y crisol de la Patria común, y aleccionadoras y sagaces los contrastes entre aquél y el reino de León, atado éste en sus costumbres y en su legislación al viejo Fuero Juzgo, al paso que Castilla naciente se acoge como norma y guión de conducta a sus «usos, fazañas y albedríos».

En suma, una disertación que tuvo enjundia, ambiente y encantos de una lección de clase bellamente explicada. Nuestro ilustre paisano, moviéndose siempre en un terreno que durante su laboriosa y multiforme vida ha andado y reandado, supo plasmar un cuadro pletórico de vida, de sustancia y de valor docente. Al congratularnos del muy logrado y bien previsto éxito, y al mismo tiempo que enviamos una congratulación sincera hacia Fray Justo, hacemos votos porque su magisterio y competencia tantas veces probada, sea de nuevo oído desde nuestra tribuna en cursos sucesivos.

I. G^a. R.

Conferencia del académico numerario Doctor Ayala López

Con fecha 21 de febrero y sobre un tema tan original y atrayente como el de «La Pietá», de Miguel Angel Buonarroti, águila inmarcesible del Renacimiento, disertó, bajo nuestros auspicios, este laborioso y culto miembro de esta Institución Fernán González.

Un selecto y numeroso auditorio, presidido por ilustres autoridades burgalesas, se congregó en el magnífico escenario que es el salón de actos de nuestra Excm. Diputación Provincial, para en él escuchar la voz autorizada del docto disertante.

Inicia su actuación el doctor Ayala López, recordando que el tema de su disertación es aureola en los días de ahora de plena actualidad, ya que el bello simulacro salido del portentoso cincel de Miguel Angel, abandonando transitoriamente su plácido y secular retiro en San Pedro, de Roma, va a emprender larga y vigilada travesía hasta el emporio mundial que es Nueva York, con motivo de la próxima exposición o feria internacional que allí va a celebrarse.

Con un sencillito esbozo biográfico, pinta el conferenciante la niñez de este artista, venido al mundo en el seno de familia de estirpe y acomodo económico, aunque sin el menor antecedente en los campos del arte. Contrariamente, en el genial artista la atracción por estos espirituales temas brota con la razón, concurriendo desde edad muy temprana y con aprovechamiento, día a día mucho más destacado, a la «escuela de escultura» que el gran Lorenzo de Médicis instituyera en Florencia, en aras del reverdecimiento de la por entonces marchita afición por el arte, en la ciudad del Arno. Cuatro años de un intensivo y genial aprendizaje quema allí Miguel Angel, cuya dedicación y dotes solicitan de modo preferente la atención extremada del Magnífico, quien tratando de sacar el máximo provecho de aquella lucecilla que ya empezaba a proyectar geniales resplandores, le lleva a morar en su propio palacio.

La muerte de Lorenzo y conducta insensata de su hijo y sucesor corta, apenas iniciado, el afanoso aprendizaje del joven Miguel Angel, que, con ilusión de horizontes más amplios y mejor acogida, se desplaza a Bolonia, para volver muy pronto a su ciudad natal, en la que da vida, como la primera de sus obras hoy día conocidas, a una estatuilla de Cupido, simulacro que, siguiendo avisado consejo de algunos miembros de la familia Médicis, sepulta en tierra para desenterrarle después, exhibiéndole como un bello trofeo de la escultura clásica, argucia atrevida y feliz que, de momento, solucionó su apretada situación económica.

El artista, a impulsos de su genio, halla nuevos mecenas, ahora representados por dos personalidades tan respetables como lo eran el cardenal Riano y el acaudalado banquero Jacobo Galli. Por encargo directo de este último, esculpe Miguel Angel una estatua de Baco en tamaño natural. El simulacro del dios de la vendimia, modelo en la prestancia y perfecto en sus trazos y forma general, solicita poderosamente la atención del Purpurado galo Jean Bilhieres de la Groulaie, personalidad preocupada en aquellos momentos por el compromiso reciamente adquirido de hacerse con una escultura idónea, con la que decorar la capilla llamada de los «Reyes de Francia», sita en la primitiva Basilica Vaticana. Acude con su empeño al juvenil artista, quien aceptando con entusiasmo la artística encomienda, se lanza intrépido a modelar, a golpe de cincel y en el largo interregno de cinco años que corrieron desde 1496 a 1501, la portentosa imagen que el mundo posterior conoce y reverencia bajo la advocación de «La Pietá».

Clara y amenamente hace el doctor Ayala un sobrio análisis descriptivo del soberbio conjunto, que el anciano cardenal Bihillieres, mentor y propulsor de la obra, no tuvo la bien ganada satisfacción de ver concluida. Nos describe, con precisa minucia, las más salientes características del lo-

grado paradigma estatuario: su materia escultórica, el mármol de Carrará, su peso, unos 1.400 kilogramos; su altura, 1,72 metros; su proceso escultórico, en el cual Miguel Angel se apartó abiertamente de los preceptos clásicos, hasta un extremo tal que por algunos críticos quiso dogmatizarse sobre la falta de ortodoxia artística dentro de aquellos tradicionales cánones, de que adolecía este genial y portentoso engendro espiritual, de uno de los artistas más superdotados que el mundo ha conocido.

Cerró el conferenciante su bella peroración dándonos a conocer los diversos traslados que la Piedad sufrió en el correr del tiempo, traslados finalizados hasta el momento actual y a contar de 1749, por mandato del Papa Benedicto XIV, quien dispuso su establecimiento en la Capilla de San Pedro, de Roma, en que se halla ubicada, y desde la que, por concesión expresa del Pontífice reinante Pablo VI, será desplazada, en fecha próxima, hasta el emporio urbano y comercial de Nueva York, para, por vista de ojos ser gozada en su contemplación por multitudes ingentes de curiosos.

Una acertada exposición de diapositivas pertinentes al tema, dio fin a esta simpática y lograda lección de nuestro compañero de Academia. Para él cumplida enhorabuena por tan bella lección para nuestra Academia un hito más en el loable empeño de dar alimento espiritual adecuado a los anhelos culturales de la ciudad querida.

I. G. R.

Conferencia a cargo del ilustre Profesor Universitario Dr. Morales Oliver

Con fecha 14 de marzo, bajo nuestros auspicios, en el marco grandioso que constituye el salón de actos de nuestra Excma. Diputación Provincial y ante un auditorio tan poblado y selecto como la bien ganada fama del conferenciante merecía, disertó, con la difícil facilidad a la que de antiguo nos tiene acostumbrados, este insigne orador, maestro indiscutible de la palabra hablada.

Tras un saludo bellísimo, efusivo y cordial de nuestro compañero de Academia señor Codón Fernández, quien entre los primores de una dicción tan amena como salpicada de precisas y justicieras citas, va enmarcando la silueta humana, espiritual y artística del profesor Morales Oliver; inicia y se adentra éste en el tema elegido como objeto de la lección que brinda a su auditorio y que queda centrado bajo el título, ya de por sí sugestivo de «Burgos y su influencia en la cultura»

Suave, pausadamente, en el tono sencillo y a la par convincente de una lección de clase, comienza el orador su docta charla, en la que en pos de agradecer a la Academia, a su portavoz señor Cedón Fernández y a sus oyentes, el honor que con su amable acogida le dispensan, inicia el tema, aún quizá más difícil que atrayente, de trazar una síntesis, no de todo sino tan sólo en parte, de cuanto Burgos representó en el acervo cultural español al paso de los siglos; tarea nada fácil, para ser encuadrada en el reglado espacio de una conferencia. Forzado — dice — por este imperativo categórico, habré, pues, de ceñirme a la enunciación, seguida de breve comentario, de unos cuantos autores y libros merítísimos que supieron ahincar entre hitos de belleza, las más puras esencias literarias de los días de otrora.

Como punto inicial en esta erudita senda de libros y de autores, nos cita el disertante aquellas famosas estrofas de la «quaderna vía», al través de las cuales el monje anónimo de San Pedro de Arlanza, castellano y aun burgalés, seguramente, exalta, complacido, a Castilla y a Burgos, su gloriosa Cabeza, al decirnos:

«Pero de toda Espanna, Castiella es la mejor
porque fue de las otras el comienzo mayor».

.....
.....

•Aun Castiella la Vieja, al mi entendimiento
mejor es que lo al, porque fue el cimientto.

Los años y aún los siglos, van marcando su impronta; en el tránsito de la centuria XIII a la XIV, y en el decurso de los 51 años de su vida terrestre, rellena de sustancia y cargada de méritos, actúa como faro esplendente de la Fe en aquella Europa medieval, atormentada por dudas y herejías, Domingo de Guzmán y de Aza, el gran Santo Domingo de Guzmán, nacido en Caleruega, cuya existencia, una de las más densas y cuajadas que la historia recuerda, toca la excelsitud en tres momentos cumbres, que fueron: la Cruzada contra los Albigenses, la Institución del Rosario a la Virgen María y la fundación de la Orden insigne de los Dominicos o Predicadores, la Orden de la Verdad, que tan egregios varones habría de dar a la Iglesia Católica,

En 1350 nace en la Villanueva burgalesa, en el seno de una ilustre progenie de judíos, Salemoh - Ha - Leví, o Simón Levita, cuyas dotes de talento y virtudes, muy prematuramente demostrados, le aupan, tras breve y brillante paso por otras inferiores a la suprema dignidad en el credo judío, de Gran Rabino de la Sinagoga o Aljama burgalesa. En pleno vigor físico, a los 38 años, y en pos de hondas meditaciones y crisis es-

pirituales de agudo patetismo, su alma, en lucha denodada por la consecución de la verdad, arroja por la borda afectos familiares y humanos compromisos y se abraza contrito a la Cruz del Calvario, para llegar a ser, ya con su nuevo e inmarcesible nombre de don Pablo de Santamaría, Obispo de Cartagena y de Burgos, consejero de reyes y uno de los más virtuosos y operantes varones de la iglesia de Cristo, en defensa de cuyas doctrinas y verdades escribe hasta diez obras, de ellas la más famosa la conocida por «Scrutinium Scripturarum». Su prole, lucidísima prole, habida en matrimonio con una noble hebrea, así como sus hermanos, de ellos el más famoso, Alvar García de Santa María, siguen a don Pablo en el ejemplar paso. Sus cuatro hijos varones supieron dar palmarias y repetidas pruebas de su valer y actuación eficientes: Gonzalo, el primogénito, fue obispo de Astorga, Plasencia y Sigüenza; el segundo, don Alonso, el famoso «Burgense», sucesor de su padre en los obispados de Cartagena y Burgos, llegó a la cumbre de su gloriosa fama con sus intervenciones en el largo y movido Concilio de Basilea. El Burgense fue no sólo obispo y hombre de Estado memorable, sino a la vez escritor fecundísimo. Sus obras, 31 en el número, integran filón inagotable de sapiencia y cultura. Duerme, con sueño eterno, entre las exuberancias del gótico florido, en la capilla de la Visitación de nuestra Catedral. Otros dos hijos de don Pablo, Alonso y Alvar, ocuparon en la esfera civil cargos destacadísimos.

Brilla, asimismo, con luz propia en el ambiente cultural de la XV centuria, el famoso escritor burgalés Alonso de la Torre (muerto en 1460). Su «Visión Deleitable», no es tan sólo, como pudiera creerse, un libro filosófico, sino estudio muy complejo de varias disciplinas, cuales eran matemáticas, astrología y música.

Ganada ya Europa por el conjunto de primores literarios que fue el Renacimiento, Burgos será sede y asiento de insignes humanistas. De entre ellos, nos cita el orador a los famosos Pedro de Lerma y su sobrino Luis de la Cadena, tanto uno como otro cancelarios y profesores de la entonces naciente Universidad Complutense. Su ciencia y su valía incuestionables les hubiesen hecho escalar encumbradas dignidades en la esfera eclesiástica, si su exagerado erasmismo no les hubiese señalado con patentes ribetes de herejía. El uno como el otro, expatriados de España, dejaron oír sus voces autorizadas en la Sorbona parisiense.

Imposible, ya que ello haría interminable esta nota, seguir al disertante en su feliz evocación de autores famosos burgaleses; baste citar sus nombres, a saber: Andrés de Castro, Andrés de Olmos, Cristóbal de Acuña, Luis Morales, Diego Luis de San Vitores, mártir de las Marianas, etcétera, etcétera. Cerremos tan noble florilegio con la cita textual de tres valores, que son los que se siguen:

Francisco Salinas (1513-1590), músico e invidente, a quien en bella «lira» saluda y canta el poeta insignisimo que fue Luis de León, al decirle:

«El aire se serena
y viste de hermosura y luz no usada,
Salinas, cuando suena
la música extremada
por vuestra sabia mano gobernada».

Francisco Valles, el «Divino Valles» para sus coetáneos, protomédico de Felipe II y agudo y muy fino filósofo, no todo lo conocido y estudiado que en justicia merece.

Finalmente, el P. Enrique Flórez, prototipo magnífico del afán erudito y rebuscador que informó todo el siglo XVIII. Con Flórez, la probidad histórica llegó hasta las que pudieran parecer inaccesibles cumbres. Sus «Reinas Católicas», su «Clave Historial» y, sobre todo y ante todo, su «España Sagrada», integran, aun hoy día y pese al mucho y favorable correr del testimonio histórico, bases indestructibles para el asiento de la cronología y la cultura patria.

Y con ello habremos de dar fin a este nuestro juicio, quizá algo deshilvanado y falto de trabazón conjunta; mas fue tan copioso y multiforme el cuadro de conjunto al que como complacidos oyentes asistimos, que nuestra crítica adolecerá a veces de lagunas y olvidos. La visión literaria que este eruditísimo orador fue plasmando en el correr, que pareció brevísimo, de cinco cuartos de hora, sin una dilación ni un tenue titubeo, hace casi imposible reseñar la actuación con acertado y siempre exacto juicio, ya que el acervo cultural que se nos fue brindando integraba un copioso banquete espiritual de asimilación espinosa y difícil. Damos fin a estas líneas con la rotunda y grata afirmación de que la allí vertida fue una lección magnífica y un merecido éxito para su ilustre artífice y para nuestra Institución Fernán González, mecenas del empeño. Con ello cerramos nuestra glosa modesta pero henchida de amor hacia este viejo Burgos, cabeza de Castilla.

I. G.^a R.

Conferencia del Doctor D. Miguel Angel García Guinea

Con fecha 16 del pasado mayo, bajo nuestros auspicios, y sobre un tema tan interesante y original como es el que responde al enunciado de LAS EXCAVACIONES ESPAÑOLAS EN NUBIA, disertó este joven y

muy culto arqueólogo, para darnos a conocer, tanto por su amena y autorizada voz, como por la proyección de un número muy considerable de diapositivas, en color muchas de ellas, lo más interesante de los copiosos frutos conseguidos durante los tres meses de sus excavaciones en la localidad de Argin (Sudán), meritoria labor patrocinada por el gobierno español y por esa benemérita institución internacional que es la UNESCO, labor que tantos y tan logrados frutos ha sabido rendir a la causa de la cultura universal.

En pos de una breve introducción histórica referente a lo que fue y es aún hoy día Egipto, ese país tan misterioso como milenario, don del Nilo, según frase feliz de su primer historiador, Herodoto de Halicarnaso, don ensanchado y magnificado ahora, por los portentos y eficiencia de la moderna ingeniería que con esa obra titánica que es la presa de Assuán va hacer llegar las aguas del caudaloso río hasta estas tierras reseca y calcinadas que hasta ahora no fueron más que roquedales y desiertos inhóspitos; entró el conferenciante de lleno o en el meollo de su disertación, presentándonos en los diversos pasajes de la misma y con la autorizada y feliz colaboración de las oportunas pruebas fotográficas, el proceso feliz y colmado de frutos de sus excavaciones. Tipos, costumbres, paisajes, templos, caseríos, normas de vida, detalles costumbristas, todo un mundo en conjunto tan distinto de este en que vivimos, va desfilando al conjuro autorizado y fácil de la palabra del profesor García Guinea, permitiéndonos asistir a los más destacados avatares de esta cruzada de progreso que Europa entera está llevando a término para salvar los milenarios y únicos tesoros de aquel Egipto que moría en el mundo y vivía en las tumbas, como nos lo demuestran los pasajes de aquella obra cumbre que se llamó el «Libro de los muertos».

Cuadro maravilloso de esta lograda empresa que el disertante va describiendo con profusos y enjundiosos detalles, es el del salvamento de los dos templos sitios en la localidad de Abu - Simbel, tumbas respectivas, el mayor, del Faraón Ramses II, y el menor de su esposa predilecta la bella Nefestari; una obra genial de ingeniería sabrá elevar estos colosos de piedra a la altura bastante para que las aguas de la presa de Assuán no cubran al coloso que vivió 50 siglos envuelto por la arena.

La descripción minuciosa de cuanto el profesor García Guinea nos fue mostrando al través de aquellos pasajes de la realidad que un cúmulo de diapositivas encerraban, harían interminables estas notas. Baste, pues, como cierre, afirmar que la conferencia fue un modelo de erudición amena, que por ella supimos un relato amplio y autorizado de esta magna labor de salvamento de una civilización muchas veces secular, que el mundo de hoy, pletórico de técnica y de amor a todo lo bueno que la antigüedad nos

ha legado, está llevando a cabo, y con ello, asimismo, saber de manera precisa y fehaciente que España, lejos de echarse aparte en la empresa de cultura común, coadyuva en la misma, mandando diligente a obreros beneméritos que como el doctor García Guinea tan destacada actuación consiguieron.

○ Nuestra Institución Fernán González, felicita cordial a este benemérito arqueólogo y se felicita a ella misma, por haber contribuído con esta ejemplar y leable jornada a dar a conocer facetas memorables del histórico y cultural empeño a que el mundo de hoy asiste, por igual, complacido y curioso.

I. G.^a R.

BIBLIOGRAFIA

LOPEZ MATA (TEOFILO). — «La provincia de Burgos en la Geografía y en la Historia». — 422 páginas, más 6 mapas y numerosísimos fotograbados en el texto. — Burgos. Editorial Hijos de Santiago Rodríguez. 1963.

Edición magnífica y cuidada salida de las prensas de esta centenaria y prestigiosa casa editorial, bajo el mecenazgo generoso de nuestra Excelentísima Diputación Provincial, que sin reparar en el dispendio, cuantioso desde luego, ha sabido realizar esta empresa de expansión cultural, encomendada con entera justicia, a la personalidad de su cronista, de cuya docta y muy documentada pluma, salieron tantas otras publicaciones repletas de sustancia.

No es esta la vez primera que el Sr. López Mata vela sus armas para mostrarnos en acertado cuadro de conjunto las diversas facetas que tanto en el orden físico como en el histórico - cultural informaron estas tierras, en el correr del tiempo, puesto que en 1928, otra su obra, análoga a la que hoy comentamos, no de tan amplios vuelos, mereció ser premiada en público concurso, por la misma Corporación, que en el ejercicio de noble y honroso mecenazgo, dió a luz una y otra.

El libro cuya aparición estamos comentando y que, con regusto creciente cada día hemos saboreado, es como ya su autor nos tiene acostumbrados, un alarde magnífico de erudición y de amor al documento auténtico. La prosa castiza, amable normalmente, e incisiva a las veces de López Mata, se impregna siempre, en el autorizado testimonio de la prueba documental, hábil y diestramente traída allí a relato, como fruto difícil pero en verdad sabroso de años y años quemados en la consulta reposada y espinosa a las veces, de los viejos archivos. En el cuadro de conjunto ni se improvisa nada, ni se niega o afirma de ligero, todo se pesa y mide honesta y pulcramente, aureolado por el testimonio de una prosa castiza,

prudente, razonada, fruto logrado de muchos años de cultivo de nuestra gloriosa habla castellana.

La nueva aportación del querido e ilustre compañero, irrumpe y magnífica, con todos los honores la ya amplia bibliografía burgalesa con un libro en el que se conjugan y sacan a la debida luz los valores tangibles y los espirituales de nuestra amplia y gloriosa provincia, quizá, hasta hoy, no tan exacta y justamente conocida como debiera serlo. Consultando con atención su grato y amplio texto se llega a la conclusión ponderada y feliz de que nada se le quedó al autor en el tintero en esta su loable y difícil labor de ambientación humana y cultural.

La obra viene dividida en dos partes, con 17 y 3 capítulos respectivamente. En la primera se estudian con verdadero acopio de pruebas y de datos precisos, cuanto pudiéramos llamar vida y ambiente físico de la provincia, su esquema geográfico, geología, relieve, clima, ganadería, riqueza forestal, economía, industria, comercio, red fluvial, etc., etc. En la segunda, muy poco menor en extensión a la primera, y en la que se refleja con toda intensidad la veteranía del investigador, se exaltan justamente los valores espirituales y eternos de Castilla y de Burgos, su gloriosa Cabeza, bellamente explicados al través de los títulos: «La tierra burgalesa, solar de la primitiva Castilla. — Monumentalidad religiosa. — Piedras de blasón.—Castillos y torres.»

Seis mapas, el primero general topográfico, el segundo geológico, el tercero y el cuarto orográficos, el quinto hidrográfico y el sexto histórico comarcal de la provincia, en la centuria XII, completan bajo esta faceta, tan aleccionador y bello libro, con el que su autor culmina una monumental y envidiable obra docente e investigadora. A mayor abundamiento un copioso conjunto de fotograbados bellamente logrados y una excelente presentación material, a la que tan habituados nos tiene la prestigiosa editorial local «Hijos de Santiago Rodríguez», cierran con broche de oro esta loable empresa de cultura. Reciba por este bello y sustancioso parto de su ingenio y su dedicación los merecidos y muy sinceros plácemes que por toda persona amante de nuestras tradiciones y valores innegables e históricos deben ser otorgados a este dilecto amigo y compañero.

I. G.^a R.

JIRONES GLORIOSOS DE CASTILLA, por Ismael García Rámila.

Esta obra, premiada un día en público concurso por la Excma. Diputación Provincial de Burgos, es una descripción del partido y la ciudad de

Miranda, llena de datos expresivos que atectan particularmente a los órdenes geográfico, artístico e histórico. En cuanto a este último, presenta una enumeración muy puntualizada de las vicisitudes atravesadas por aquella ciudad desde su fundación en la época romana hasta nuestros días, comprensiva de las luchas entre Pedro I y Enrique de Trastámara, su vasallaje respecto a Burgos, su hermandad con poblaciones limítrofes en tiempos de Enrique IV, y luego, en la Edad Moderna, su participación en la guerra de la Independencia y luchas civiles que la siguieron a lo largo del siglo XIX. En íntima relación con la tierra mirandesa se describen e historian también la de los Condados de Lantarón y Treviño, exponiéndose la actuación de Sancho el Mayor de Navarra, en relación con todas ellas, así como la de su hijo Fernando y sucesores.

Hace después el Sr. Rámila un particular y exhaustivo estudio del «Fuero de Miranda», dado por Alfonso VI, y alude detalladamente a cuantos historiadores y tratadistas del Derecho lo han glosado y comentado, con especial mención de D. Francisco Cantera en cuya buena compañía le complace caminar. Anótanse las cuatro reproducciones del Fuero existentes en el Archivo Municipal de Miranda, que representan otras tantas confirmaciones hechas de aquél por Fernando IV, Enrique III, Juan II y Felipe II, esta última a su vez, reproducción de la dada en Madrid en abril de 1477 por los Reyes Católicos, y contenidas ambas en la confirmación final de Carlos IV.

Alúdese asimismo, para dejarla definitivamente aclarada, a aquella errónea afirmación de ciertos apasionados escritores vascos en torno a la supuesta integración de la tierra mirandesa y de Pancorbo en la provincia de Alava, integración cuyo verdadero alcance de mera hermandad circunstancial, limitada a fines concretos y pasajeros, queda patentizada en las páginas que a tal tema dedica nuestro admirado investigador.

En el aspecto artístico no son menores el cuidado, la complacencia, la sabiduría con que son tratados cuantos puntos relacionados con estilos y épocas monumentales cabía incluir en esta parte del estudio que aquí se comenta. Lo románico y lo gótico, con profusión extendidos por la ciudad y la comarca entera, aparecen minuciosamente reseñados y amorosamente ensalzados por el Sr. García Rámila, que se apoya, como demostración de sus aseveraciones, en el testimonio de competéntísimas autoridades en la materia. Ni siquiera se olvida la referencia a lo más nuevo y de presente actualidad, y, así, con la misma delectación se hace la historia y se fijan los datos correspondientes al monumento al Pastor, tan bello de traza como oportuno y significativo de intencionalidad.

Una parte documental muy rica, una abundosa anotación bibliográfica y un adecuado conjunto de fotografías contribuyen al interés de la

obra, que en el aspecto esencialmente literario ofrece, ¡cómo no!, todos los primores de estilo y toda la cálida emoción que son proverbiales en la prosa noble y encendida del querido amigo Rámila.

J. L. G.

HOYOS, MANUEL MARIA DE LOS, O. P.—«Registro Monumental Hispano Dominicano.—Tomo III, 401 páginas más un mapa.—Editorial Sever-Cuesta. Valladolid, 1963.

Continúa este benemérito hijo de Santo Domingo de Guzmán, en el ejercicio incansable de dar a la debida luz las insignes grandezas que en el lento correr de los siglos de otrora aureolaron el vivir corporativo de la insigne Orden de la Verdad, libadas y contrastadas todas ellas bajo la autoridad del documento auténtico.

El tomo recién lanzado a la publicidad, presenta para nosotros un excepcional y real interés, por abarcar, entre otras, que son: las de Palencia, Segovia y Madrid, el estudio documental de los monasterios que integraron la «La Provincia Dominicana de Burgos», en la que se incluían los conventos de San Pablo, de nuestra capital; de Sancti Spíritus, de Aranda de Duero; de Dominicos, de Caleruega; de Santo Domingo, de Lerma y el de Rojas.

Como es lógico, hemos de parar mientes, de una manera especial y gozosa, en el estudio y breve comentario de la masa de decurrentes (amplísima, por cierto) con la que se aquilata y estudia a la luz de una base documental bien amplia y fehaciente, la proyección histórica, humana y ciudadana de aquel insigne cenobio de la Orden que se llamó «Convento de San Pablo de Burgos», el que, tanto por la grandiosidad monumental de su pétreo fábrica, vulgar y vengonzosamente derruida en el siglo pasado, como por las virtudes insignes de muchos de sus hijos, y por su proyección en la existencia ciudadana de la urbe que se honró con su asiento; fue en el correr de seis largas centurias honor de Burgos y asiento meritísimo de una pléyade de ilustres religiosos, que con sus merecimientos y virtudes honraron de manera cumplida no tan sólo a este lugar de natio sino a la Patria entera.

Ocho amplios capítulos desarrollados al través de 154 páginas, abarcan cuantas noticias hacen cumplida referencia, en uno y otro aspecto, a la historia y a las vicisitudes que en el decurso de tan largo período perfumaron la existencia de aquella ilustre Casa, tan vinculada por la sangre

y el constante recuerdo a la ciudad en que encontrara asiento y que con mano pródiga supo colmar sus celdas con nómina muy amplia de entre los hijos de sus nobles linajes. El estudio se inicia con una breve pero muy sustanciosa «reseña histórica», con cuya reproducción honramos hoy las páginas de nuestro «Boletín»; sigue el extracto del contenido de los pergaminos, conservados, como el resto de esta documentación, en nuestro Archivo Histórico Nacional, colección integrada por once carpetas; van a continuación las curiosísimas noticias que para la historia de la fundación de este monasterio de San Pablo se contienen en el fehaciente «Libro de Becerro Antiguo», iniciado en 1536 por el P. Maestro Antonio de Logroño, testimonio que se continúa por el «Libro de Becerro 178-b», que se integra por tres voluminosos tomos que abarcan noticias a partir del año 1773, finalizando el interesantísimo relato con el extracto de los legajos números 952 a 959, el contenido de los cuales se extiende cronológicamente desde 1478 hasta 1776.

En el capítulo XI, último de los que al estudio de la Provincia Dominicana de Burgos se refiere, se hace una breve exposición histórica del resto de los conventos integrados en esta precitada provincia, que fueron a saber: el de Sancti Spíritus, de Aranda de Duero; Dominicos, de Caleruega; Santo Domingo, de Lerma, y el radicado en la villa de Rojas; iniciándose a continuación el estudio y descripción de las fundaciones que respectivamente integraron las Provincias Dominicanas de Palencia, Segovia y Madrid.

La labor del benemérito obrero de la investigación histórica que es el P. Hoyos, al través de este amplísimo estudio, es tenaz y admirable. Con tesonero afán y con dedicación callada y eficiente en el lento correr de muchos años, basando siempre sus alegaciones en la honrada cantera del documento auténtico, va sacando a la luz de la Historia muchas justas y pretéritas glorias de la Orden insigne en que milita. No siendo burgalés de natío, sintió siempre por Burgos un singular afecto y especial atracción. Los investigadores burgaleses no olvidaremos nunca que en aquel enconado forcejeo que apasionó a muchas y bien cortadas plumas, tanto de nuestra capital como de la vecina de Alava, en pro de la dilucidación de la ciudad natal del eximio dominico Fray Francisco de Vitoria y Compludo, el P. Manuel María de los Hoyos formó desde el primer momento y sin la más pequeña variación de criterio, en las filas burgenses. Aquella agradecida remembranza, unida al real y positivo valor de esta su nueva obra, que Dios quiera se vea continuada, nos mueven de consuno a ofrendarle un cordial parabién.

BASAS FERNANDEZ, MANUEL.—«El Seguro Marítimo en Burgos» (siglo XVI).—126 páginas más tres láminas.—Bilbao. Estudios de Deusto, 1963.

Nuestro querido compañero de Academia e ilustre publicista, Manuel Basas Fernández, que con tan tesonero y meritorio empeño se adentra, desde hace varios años, en el estudio de facetas y momentos distintos del comercio burgalés en el correr del siglo XVI, fundamentalmente al través de aquella benemérita institución mercantil que fue nuestro «Consulado o Universidad de Mercaderes», rompe hoy otra lanza curiosa y meritísima en pro de las actividades de aquella empresa, que tanta honra y provecho proyectó sobre el Burgos de otrora, al estudiar documental y minuciosamente aquella vital actividad de dicho Consulado, referida al seguro marítimo, garantía y defensa de aquellas naos que audazmente unían a España con las emporios comerciales más sonados entonces y que, atrevidas, supieron desafiar tormentas y piratas, inundando los mercados mundiales con los henchidas sacas de lavados vellones, piedra angular de la economía burgalesa, en su época gloriosa.

Basas inicia el estudio del negocio del seguro marítimo, pudiéramos decir que ab ovo, desde sus primeras apariciones en Barcelona, en la segunda mitad del siglo XIV, para pasar después a una atenta puntualización de las actividades de dicho seguro al través de nuestro Consulado.

El magnífico estudio se enfoca y puntualiza al través de VI amplios capítulos, en los que ordenada y sucesivamente se van estudiando y, naturalmente, aquilatando en sus justos y respectivos valores, referidos al cuadro de conjunto, momentos, aspectos, variantes y facetas de esta loable actividad social, que, aunque en casos contados, fue causa de fracasos y quiebras de hombres de negocios opulentos, permitió y aún fue causa primordial del esplendor comercial de nuestra Patria y con ella de muchos de los países a ella ligados por este ininterrumpido cambio de mercancías.

Atención preferente del autor han merecido algunos de los fenómenos de este valioso cuadro de conjunto, cuales son las «Ordenanzas libradas por nuestra «Universidad de Mercaderes» en los años 1538 y 1572; el «risgo» genuino burgalés, el régimen de pagos, el «estorno», la «dexación», etc. Cada una de estas facetas representa peculiaridades y normas, tan originales como dignas de un conocimiento atento e imparcial.

En suma, una labor exhaustiva, dentro del aspecto comercial que el autor nos presenta. La pluma bien cortada de Manuel Basas nos traza un cuadro de conjunto tan puntual como ameno; con frase justa, habremos de aquilatar en debida y efectiva medida, todo el valor e innegable servi-

cio que para el conocimiento del desarrollo y vicisitudes del importante comercio burgalés en los siglos de antaño, conocimiento muy somero hasta hace pocos años representa la obra de este investigador, que sino nació en Burgos, está demostrando con pruebas palpables y valiosas su amor y su entusiasmo por esta Cabeza de Castilla. Nuestro «Boletín», que se honra al contarle como uno de sus más documentados y consecuentes colaboradores, recoge gozosamente hoy, y la alaba cordial y justamente, esta nueva publicación del docto compañero, de cuyo entusiasmo y amor a la cultura espera nobles, copiosos y sazonados frutos. Por todo, cordial y merecida enhorabuena.

I, G.^a R.

BURGOS EN LA HISTORIA ECONOMICA DE ESPAÑA.—Por José Sánchez Diana.

Desde hace tiempo se está notando en España una nueva interpretación de la Historia, que recoge como hechos más salientes la evolución de las formas económicas y sociales. Los temas cortesanos, la exposición paladina o simplemente cronológica, van desapareciendo ante la nueva inquietud que busca en la modelación del pasado no lo que hicieron sus héroes legendarios, sino la vida en común, las formas de la existencia y el íntimo quehacer de cada particular. Naturalmente, en este cuadro que ha destruído los viejos conceptos historiográficos, la economía ocupa un plano sustancial. Sin caer en una versión materialista, lo que hoy preocupa es cómo se vivía, como se gozaba y se sufría en aquellos siglos anteriores. Nada mejor que una exposición de aquellos organismos, auténticos motores del vivir histórico. En esta fila de investigadores destaca Manuel Basas Fernández.

Desde hace años, vinculado a la historia de Burgos, nos ha dado, por fin, el libro que tanto esfuerzo intelectual representa, por las horas de búsqueda en los archivos de Castilla. «El Consulado de Burgos en el siglo XVI», que ha publicado la Escuela de Historia Moderna del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid. Basas Fernández venía presentándonos muestras marginales de su investigación en diferentes publicaciones, como en el «Boletín de la Institución Fernán González», revista de Derecho Mercantil, etc., en donde noticias sobre mercaderes burgaleses de la talla de Simón Ruiz, Miguel de Zamora, Alonso de Arlanzón, García y Miguel de Salamanca, eran promesas del libro que por

fin, tenemos en nuestra biblioteca. La aportación de Basas Fernández al estudio del pasado económico español, es extraordinario. Los trabajos de Lapeyre, Carande, Verlinden, Vázquez de Prada, sobre el siglo XVI español, cobran un nuevo perfil con este libro, donde se hace la historia no sólo de esta importante empresa mercantil, sino también, indirectamente, de Burgos. Basas ha limitado su trabajo al siglo XVI, que fue cuando alcanzó su máximo esplendor el Consulado Burgalés. Teníamos la reimpresión de Eloy García de Quevedo, de sus célebres Ordenanzas, pero no el estudio exhaustivo de la entidad mercantil.

Gracias a su trabajo, la ciudad de Burgos deja su aureola guerrera y cívica para ser lo que en verdad fue su gloria política: la ciudad burguesa y mercantil. La transformación de las ciudades aprovechó más al comerciante que al artesano. Los oficios que se beneficiaban por la diferencia de precio, formaron una clase superior. El comercio burgalés, gracias a la lana, ejerció su predominio en toda la meseta del Duero y después se proyectó a Castilla entera. Es un caso singular el del exclusivismo ejercido por el Consulado en el tráfico lanero, que las Ordenanzas regulaban, basándose en precedentes institucionales de Barcelona, Bilbao y Florencia.

Exclusivismo y proteccionismo que explica el poder local de sus mercados y cómo la asociación de los mismos con la corona salvó al Estado de bastantes apuros. El Consulado llegó a alcanzar una función social transpersonalista.

Todo ello hizo brotar un Burgos que de fortaleza se hace mercado, completamente distinto al tradicional de la literatura épica. El aumento de población por los negocios y las ferias, trajo consigo el de sus riquezas, tanto monumentales como suntuarias. Aparece el crédito en la economía y la intervención del comercio en la vida política. Al caballero feudal y al prelado, sucede el empresario. A los feudos basados en riqueza inmueble, el monopolio de un producto viajero como es el de la lana, la extensión de un mercado y la conquista de rutas comerciales. La proyección llega a la costa; se montan arsenales, constrúyense barcos y se levantan Consulados filiales en Flandes; es todo un imperialismo mercantil.

Basas Fernández, tras el estudio de la institución en sus orígenes, régimen interior y jurisdicción, nos informa de la rivalidad con Bilbao, de su expansión por el Atlántico y cómo por los errores de su política económica de los Austrias se inicia su decadencia. Sería interesante que Basas Fernández rellenara el espacio histórico entre los siglos XVI y XVIII que ya estudió V. Palacio Atard, al explicarnos cómo de la rivalidad entre Bilbao y Santander fue esta ciudad la que se convirtió en el puerto de Castilla.

Terminamos rubricando la importancia del libro de Basas y el mérito

que posee en orden a los estudios históricos sobre nuestra ciudad y sus empresas históricas. Si al Consulado de Burgos debió la Cabeza de Castilla su grandeza monumental y política, justo es que se le dediquen estas líneas. Vinculada al Consulado Mercantil, creció Burgos. Cuando cayó el Consulado, la ciudad quedó convertida en una sombra. Una prueba de la importancia que tiene la economía en la historia de los pueblos y que en este mes del año 1964 conviene recordar.

* * *

NOTA DE LA DIRECCION

Con profunda y justiciera complacencia, hubiésemos traído a esta sección una amplia y bien ganada glosa y comentario de la magnífica producción de nuestro querido e ilustre compañero de Academia. Mas para que en el juicio no se pueda argüir de apasionamiento hacia el que es de la casa, hacemos nuestra, con máxima amplitud, la crítica acertada, competente y justísima de esta magnífica publicación de Manuel Basas, que debida a la pluma autorizada y bien cortada siempre, del ilustre escritor y Catedrático de este Instituto, Dr. Sánchez Diana, apareció en «La Voz de Castilla» del viernes 10 de abril del año en curso,

Burgos, por la voz y actuación de sus autoridades y representaciones, tanto económicas como culturales, debe darse por enterado, en pública y ostensible manera, de la aparición, feliz aparición, de una obra que de manera por igual, fehaciente, exhaustiva y metódica, jalona, paso a paso, todo el proceso mercantil e histórico de aquella famosa corporación que se llamó «El Consulado» y también «Universidad de Mercaderes», entidad por la que el nombre de nuestra capital se hizo oír con todos los honores, hasta muy lueñas tierras. Tan valiosa y acabada lección nos viene de una juvenil y ya ilustre personalidad, que no siendo burgalés por nato debe serlo, desde hoy, por adopción, en justo y merecido pago de lo que con su laboriosidad y actuación competente quiso y consiguió hacer en pro de la vieja Cabeza de Castilla. Las autoridades burgalesas tienen ahora la acción y la palabra.

JOSE SANZ Y DIAZ.—«Tirso de Molina». — 238 páginas. — 14 x 19 cms. — Compañía Bibliográfica Española. Madrid, 1964.

Nuestro eruditísimo e incansable compañero de Academia, José Sanz y Díaz, al que, en estricta justicia, puede aplicarse el tópico de no dar paz

a su pluma, acaba de publicar, como volumen XIV de la estimable colección titulada: «Un autor en un libro», un interesante y muy cuajado libro en cuyo texto con tanta amenidad en el estilo como sabia dosificación de contenido, se estudia y puntualiza la personalidad y ambiente literario de esta egregia figura de la dramática de nuestro siglo de oro que fue Fray Gabriel Téllez.

Esta interesante y muy loable colección «Un autor en un libro», ha logrado reunir en cada uno de los tomos lanzados hasta hoy al mundo de las letras, todo lo que debe saberse, en cada uno, para identificar humana y literariamente a un gran escritor; dividiendo, al efecto, el texto de cada uno en las secciones pertinentes para presentarlo al juicio del lector en su estudio biográfico, época, semblanza literaria, catálogo de obras, ideario, anecdotario y bibliografía.

Sanz y Díaz, con fácil y amena exposición y autorizado juicio, va matizando la personalidad grandiosa siempre y un poquito enigmática de aquel gran mercedario, presentándonosle bajo las sucesivas facetas de «esquema biográfico, época, semblanza literaria, obra, antología, florilegio crítico y bibliografía»; factores y aspectos parciales y complementarios que consiguen dibujar, en una bella síntesis, un volumen ameno, instructivo y muy certeramente orientador para el conocimiento de una de las personalidades clásicas de más enjundia humana y literaria.

Como adecuado complemento de esta labor divulgadora, van insertos en el texto, fragmentos de las siguientes obras de Tirso de Molina: «El Condenado por desconfiado», «El Burlador de Sevilla» y «Convidado de piedra»; «Todo es dar en una cosa», «La República al revés», «La vida de Herodes», «La Dama del olivar», «Mari - Hernández la gallega», «La ninfa del Cielo», «Don Gil de las calzas verdes», «La huerta de Juan Fernández», «Tanto es lo demás como lo de menos» y «Los lagos de San Vicente».

En suma, una bella producción digna de toda loa, por la que sinceramente felicitamos al querido e incansable amigo y compañero.

I. G.^a R.

ALBARELLOS Y BERROETA, JUAN.—«Efemérides burgalesas».—395 páginas, más 16 láminas. Talleres gráficos «Diario de Burgos». Segunda edición. Burgos, 1964.

La editorial Talleres Gráficos «Diario de Burgos», con gesto prócer que enaltece y honra a sus constituyentes, ha querido rendir merecido y

entrañable homenaje y recuerdo a la ilustre personalidad que fue el artífice y alentador de esta loable empresa de difusión y de cultura que se llamó Juan Albarellos Berroeta. reeditando de forma irreprochable aquellas interesantes y cuajadas «Efemérides burgalesas», que aparecidas, primero, en las columnas de «Diario de Burgos», integraron, después de un amplio libro, salido a la luz pública en el año 1919; obra que en el correr de los 45 años transcurridos, había prácticamente desaparecido en el comercio de librería, albergaba, si es caso, en los plúteos de las bibliotecas públicas o corporativas, y cuando más en las colecciones bibliográficas de algunos estudiosos, y siendo en realidad algo desconocido para la masa ingente que se llama el gran público.

Integraron estas loables «Efemérides burgalesas», un logrado conjunto de erudición, buen juicio, estilo pulcro y fácil y lenguaje galano, al través de las cuales supo aquel gran periodista que fue Juan Albarellos, ir dibujando un conjunto de primorosos cuadros, a veces verdaderos ensayos, en los que de mano maestra y con palabra modelo de sencilla y galana expresión, supo ir insuflando trémolos de vida y de pasión a tantos y tantos acaecimientos como esmaltaron la vida, normalmente reglada y recoleta pero a las veces entenebrecida o enfervorizada por avatares y escenas memorables que ahincaron su impronta de muy recia manera en las calles y plazas de nuestro Burgos en el posado suceder de los siglos de otrora.

Nada nuevo se añade en esta segunda edición de las «Efemérides burgalesas», que recoge pulcra y escuetamente el texto de la edición primera, pero así todo, el logrado servicio que la aparición del libro, reporta a la bibliografía burgalesa, es un hecho innegable, ya que gracias a él recobran actualidad y pueden ser saboreadas nuevamente, una serie de estampas, históricas las unas, tradicionales y sonadas las otras, que fueron moldeando la vida burgalesa en los días de antaño, pues aun siendo un hecho indiscutible que en el pasar de los 45 años transcurridos desde su aparición hasta el momento actual, la historia burgalesa avanzó de estimable manera, merced al esfuerzo que la ciudad no supo ni justipreciar ni agradecer de una minoría muy corta, pero selecta, de investigadores, es también evidente que entre las páginas de esta loable obra, quedaron recogidos muchos bellos y ejemplares relatos del vivir secular burgalés.

La presentación tipográfica de la nueva edición, es digna de los más amplios y justicieros plácemes. La editorial Talleres Gráficos «Diario de Burgos», ha querido, y lo que es aun mejor, ha logrado lanzar a la apetencia intelectual un bello libro. El formato, el papel, y de especial manera las bellísimas e inspiradas ilustraciones del gran decorador que es Fortunato Julián, unido todo esto al interés del texto, consiguen, obrando de

consuno, que la nueva producción que aquí comentamos, pueda servir, por su fondo y su forma, como florón escogido de toda librería.

I. G.^a R.

CALLE ITURRINO, ESTEBAN.—«Rutas Jacobeas de Vizcaya»,—70 páginas más un mapa;—17 x 24 cm.—Bilbao, 1963.

Reedición notablemente ampliada y mejorada de otra publicación anterior que, sobre el mismo e interesante tema, fue dada a la imprenta por su autor en 1950, bajo el título de «Bilbao en el camino de Santiago».

La positiva importancia y actualidad del tema debatido al través del estudio, y la indiscutida autoridad del cronista, de cuya bien cortada pluma tantas bellas empresas literarias han llegado a término feliz, hacen del texto de este opúsculo una grata lectura, que con fruición creciente se devora a medida que se ahonda en el conjunto y detalles del cuadro histórico descriptivo que, hábilmente, el autor va plasmando,

En pos de vindicar valientemente la importancia y significación en la vida bilbaína, de sus aportaciones anteriores en la demarcación de la ruta Jacobea por tierras de Vizcaya, aportaciones incomprensiblemente silenciadas, o más bien olvidadas, por un sector de Prensa y aun por la representación estatal del turismo en aquella provincia, el autor nos presenta en bello y autorizado cuadro de conjunto, la síntesis del tema debatido, comenzando su razonado estudio por la alusión al testimonio de verídicos tratadistas locales. Van a continuación breves pero curiosas noticias referentes a localización de los restos de calzadas romanas, al través de Vizcaya; orígenes históricos de la famosa Villa, evolución y desarrollo de las preciadas ferrerías y alusión a las campañas del rey Alfonso XI, centradas en Bilbao, contra los levantiscos nobles doña María Díaz de Haro y don Juan Núñez de Lara.

Entrando después de lleno en el desarrollo del asunto a tratar, estudia las posibles vías de comunicación, con las que el país vasco hizo su aportación para facilitar el piadoso camino de aquellas ingentes multitudes que Europa entera volcaba, reverente, hasta la tumba de aquel Hijo del Trueno, uno de los dilectos en el amor del Divino Maestro. Aun cuando reconociendo que el grueso de estas devotas expediciones cruzaban el territorio patrio por Roncesvalles, Pamplona, Puente la Reina, Rioja, la Bureba burgalesa y tierras de Palencia y León hasta Astorga y Santiago, apunta autorizadamente la existencia de otra ruta de peregrinación, la que, ja-

lonando la costa vascongada, se iniciaba con el paso del Bidasoa, siguiendo, ya en tierras españolas, por Oyarzun, Astigarraga, Hernani y Lasarte, llegando a Zarauz, Zumaya, Iciar, Mendaro, puntos todos de tierra guipuzcoana, para adentrarse en territorio vizcaíno, salvando el puerto de Arnoate, por Marquina, Guernica, Mújica, Guéréquiz, Larrabezúa, Lezama, y por Archanda y Begofía hasta Bilbao.

La claridad y fijeza del relato, aderezado con las mieles de una prosa castiza y henchida de amor a la justicia histórica, hacen de la nueva publicación del incansable escritor que es Calle Iturrino, una estimable y aun muy valiosa aportación en pro de la bibliografía del país vascongado.

I. G.^a R.

MEMORIAS DE LOS MUSEOS ARQUEOLOGICOS, REGIDOS POR EL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS (extractos), 1958 a 61.—192 páginas, 26 láminas, con numerosos fotograbados intercalados en el texto.—19 x 26 ctms.—Madrid, Aldus, S. A., 1963.—Volúmenes XIX a XXII

Como un botón de muestra más de la acertada misión rectora de la Inspección General de los Museos Arqueológicos del Estado y de la laboriosidad y competencia del personal del Benemérito Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, puesto al frente de estos interesantísimos centros culturales, acaba de ver la luz la interesantísima y docta publicación que comentamos; eslabón final, hasta hoy día, de una ya larga y eficientísima colección de «Memorias», en las que con tanta constancia como acierto electivo, ha sido dado a la publicidad un acervo magnífico de realizaciones culturales y artísticas.

Integran el aleccionador y magníficamente presentado volumen, las «Memorias» explicativas, referentes a los Museos Arqueológicos Nacionales de Madrid, y Museos Provinciales de Badajoz, Mérida, Barcelona, «Balaguer», de Villanueva y Geltrú; Burgos, Gerona, León, Sevilla, Carmona, Celtibérico de Soria, Toledo y Valladolid.

Singular importancia reviste para este merecido y breve comentario, la «Memoria» atañente al Museo Arqueológico de nuestra capital; trabajo, como es lógico, debido a la docta y autorizada pluma de su Director facultativo y miembro Numerario de esta Institución Fernán González, señor Osaba y Ruiz de Erenchun. La citada «Memoria» ocupa las páginas 129 a 137 de la publicación, y se integra muy fundamentalmente por un estudio amplio y documentado del valioso yacimiento arqueológico burga-

lés, conocido por «Ojo Guareña», al través de sus sucesivos yacimientos o culturas, cuales son: Cultura Paleolítica, Cultura Neolítica, Cultura Neoneolítica, Cultura Eneolítica, Cultura del Vaso Campaniforme, Cultura del Bronce, Cultura de los Campos de Urnas, Cultura Posthallstática y Cultura Celtibérica. Se completan los diversos artículos con adecuados fotograbados de vasijas y fragmentos hallados en las excavaciones.

Acogemos, agradecidos y gustosos, la nueva aportación cultural que la obra supone, y enviamos un merecido parabién tanto al ilustre Inspector de Museos, Doctor Navascués y de Juan, como al laborioso y competente compañero de Academia que es don Basilio Osaba.

I. G.^a R.

BURGENSE.—Collectanea científica.— Núm. 5. 455 páginas.—Publicaciones del Seminario Metropolitano de Burgos, 1964.

Integra el tomo V de esta ya prestigiosa publicación, un volumen cuajado de doctrina y docencia, en el que armónicamente se conjugan los temas de índole netamente eclesiástica, estudiados por muy autorizados tratadistas, con otros repletos de sustancia, pertinentes a puntos y facetas concretas de la historia de esta vieja Cabeza de Castilla, en el decurso del siglo XVI; debiendo, principalmente, referirse nuestro modesto juicio y comentario, a éstos últimos, como más apropiados y afines a las características de nuestro Boletín.

Dos son, concretamente, los trabajos pertinentes a la historia del Burgos de otros siglos que allí vieron la luz, uno y otro debidos a las autorizadas plumas de dos miembros Numerarios de nuestra Institución Fernán González. El primero, obra del Dr. Pérez Carmona, lleva por título el de: «Burgos en tiempo de Santa Teresa»; trabajo que mereció ser justamente premiado en los Juegos Florales celebrados en nuestra capital el año ya pasado, en honor de esta santa Doctora del Carmelo, y que constituye un acertado y fehaciente cuadro de conjunto de la vida ciudadana burgense, en los días en los que la insigne andariega que se llamó Teresa de Jesús expandía por nuestra capital el calor y el impulso de sus ansias fundacionales. El segundo, del que es autor el Dr. D. Nicolás López Martínez, se integra por una serie valiosa y convincente de viejos documentos, de primera mano, si no en su totalidad, en su gran mayoría, hallados tras penoso espigueo, en el rico Archivo Catedral burgalés, que aportan mucha y autorizada luz sobre el interesantísimo proceso histórico-artístico,

muy largo y nada fácil de contratación y factura de aquella muestra insignísimas de la orfebrería religiosa española, que fue la «Custodia procesional»—para desgracia nuestra, ya desaparecida—, que aquel ilustre y orgulloso «escultor de oro y plata» que se llamó Juan de Arfe y Villafañe, labró, para esplendor del culto catedralicio, en el correr de los años 1588 a 1592, muy eficazmente secundado por su yerno, y también meritísimo orfebre, el burgalés Lesmes Fernández del Moral. Los documentos hallados y estudiados pacienzudamente por nuestro compañero de Academia, no solamente aclaran opiniones que hasta hoy fueron dudosas o, cuando más, probables, sino que, como el autor dice muy acertadamente, servirán para que cotejando las nuevas aportaciones que publica, con los datos sobre el peso de las piezas que debieron integrar aquel paradigma de nuestra orfebrería religiosa, se podría, quizá, no tan sólo establecer la valoración artística de la custodia, sino hasta llegar a aventurar un boceto de ella, con probabilidades valiosas de exactitud, en cuanto a la forma y tamaño pueda hacer referencia.

Los restantes trabajos que integran el volumen, responden a los autores y títulos siguientes:

LOPEZ MARTINEZ, NICOLAS. — «Visión Paulina del mundo Greco-Romano».

GIL DE LAS HERAS, FELICIANO. — «Más colaboración entre el clero secular y el clero religioso».

MIGUEL LOPEZ, RAIMUNDO DE. — «El filósofo rancio, sus ideas políticas y las de su tiempo».

PROAÑO GIL, VICENTE. — «Tradición, Escritura, Iglesia».

BIBLIOGRAFIA.

En suma, un excelente tomo que habla mucho y bueno en pro del nivel cultural del clero burgalés.

I. G.^a R.

ECONOMIA BURGALÉSA. — Publicación de la Cámara de Comercio e Industria de Burgos. 32 y 28 páginas, 21 x 27 centímetros. — Imprenta de Marcelino Miguel. — Burgos, 1964. — Fascículos correspondientes a abril - junio.

Pulcra y artísticamente editados, a dos tintas, nos presentan estos interesantes fascículos en ordenada síntesis, no tan sólo el conjunto de las actividades corporativas de la Cámara de Comercio e Industria de nuestra

capital, sino también unos breves pero muy atinados comentarios sobre diversas facetas referentes a estas manifestaciones mercantiles, referidas a los ámbitos local y provincial, cuales son: Economía burgalesa.—Comercio interior.—El Polo de Promoción de Burgos.—El desarrollo regional socio-económico.—La Comisión Nacional de Productividad en Burgos.—El Desarrollo Industrial en Burgos,—Otra vez intentos para concluir el ferrocarril Santander-Mediterráneo. etc., etc. Digna de toda loa es la actuación informadora y aun asesora de la gerencia de la Cámara de Comercio de Burgos, la que merced a estas acertadas publicaciones, orienta cumplida y rectamente en todo lo referente al aspecto económico, factor hoy, quizá como nunca hasta ahora, decisivo en la vida social.

I. G.^a R.

GÓMEZ MORENO, MANUEL.—«Diego de Siloe».—Homenaje en el cuarto centenario de su muerte.—Universidad de Granada.—Cuadernos de arte y literatura. MCMLXIII.—Un tomo en 4.^o de 93 páginas. Prólogo, dibujos y planos intercalados en el texto, más CXLVIII láminas.

La Universidad granadina ha logrado con esta nueva obra dejar un recuerdo justiciero y permanente, dedicado a aquel insigne genio burgalés que supo erigir la obra maestra que es su Catedral, y para ello ha elegido, con el máximo acierto, al maestro señor Gómez Moreno, granadino de pro, con toda justicia conocido por su ingente labor divulgadora que abarca tan múltiples facetas como Filología, Arqueología, Arquitectura, Bellas Artes, etc.; cúmulo de trabajos doctísimos, cuyas enseñanzas han hecho elevar a nuestro conocimiento soluciones tan nuevas como insospechadas.

Don Manuel Gómez Moreno había ya tratado de Diego de Siloe en las páginas de su obra «Las Aguilas del Renacimiento Español», pero esta biografía que ahora nos presenta es más detallada, amplia y completa en las tres fases artísticas, en las que Diego de Siloe destacó justamente; son éstas, a saber: como escultor, como decorador y como arquitecto, completándose el libro con la publicación de muy interesantes documentos hasta la fecha inéditos. A través del jugoso relato, puede seguirse minuciosamente la vida y la obra de aquel insigne artista, su evolución técnica desde sus comienzos en Italia, donde revela ya sus aptitudes; después su estancia en Burgos, su tierra de natio, donde nos dejó recuerdos imborra-

bles de su talento y técnica; posteriormente, sus desplazamientos, hijos de una ya muy bien lograda fama, y finalmente, su vuelo hasta Granada, donde levanta la ingente obra que es su Catedral, y a la que entrega también su cuerpo para el descanso eterno,

J. L. M.

«GUIA TURISTICA DE BURGOS». Por Matías Martínez Burgos.—Segunda Edición.—Editorial Hijos de Santiago Rodríguez.—Burgos, 1963.

Agotada la primera edición de esta interesantísima y documentada «Guía», debida a la pluma de nuestro inolvidable compañero de Academia; la prestigiosa editorial «Hijos de Santiago Rodríguez», de nuestra capital, ha lanzado al mercado del libro una segunda y muy cuidada edición de tan plausible empeño cultural.

El texto de la obra, que es copia literal de la edición primera, aparece tirado todo él en magnífico papel couché, decorado con centenares de fotograbados, todo ello enmarcado por artística y vistosa portada, en la que se recoge una panorámica de conjunto de nuestra capital, en la composición de la cual destaca muy merecidamente la silueta magnífica del Santo Templo Catedral burgalés.

Con sentida y real complacencia recogemos aquí la aparición de esta edición segunda, prueba elocuente de la aceptación que este autorizado instrumento de información histórica y artística ha merecido, tanto en los ambientes culturales como en el movimiento turístico hacia Burgos, que de año en año crece. Nuestra Institución Fernán González ve con satisfacción amplia y lograda, cómo con la aparición de este tan bello libro se rinde merecido homenaje a la memoria y positivos méritos de aquel que fue uno de los más destacados obreros de nuestra loable y desinteresada obra de divulgación histórica y artística.

I. G.^a R.

Saludo y cordial bienvenida al que viene a regirnos en nombre del Señor

La Sede Burgalesa, tras penosa orfandad por el fallecimiento de su insigne Arzobispo Doctor Pérez Platero, alienta hoy de nuevo, calmada y satisfecha, al saberse regida por la mano bondadosa y diestra de un nuevo timonel, el Excmo. y Revmo. Sr. Doctor D. Segundo García de Sierra y Méndez, a quien Paulo VI, el Papa felizmente reinante, y el Gobierno español, designaron para regir la Archidiócesis burgalesa, después de haber demostrado plena capacidad y dotes de gobierno, al través de varios pontificados anteriores.

En la tarde de un luminoso domingo, día 12 de abril, Burgos, henchido de alegría y casi en plenitud de población, fue testigo de la entrada solemne en nuestra capital del nuevo Padre y Pastor que, desde dicha fecha ha de regir nuestro vivir cristiano y nuestra conciencia privada y colectiva, en nombre del Señor.

Es nuestro Prelado un orador sagrado de bien ganada fama, hombre culto, de flúida, ocurrente y muy fácil palabra, conversador ameno, muy versado en materias de erudición literaria e histórica, amable y sonriente en el coloquio, en el curso del cual halla siempre la sugerencia acertada y amable y el comentario propio.

Esta Institución Fernán González, Academia Burgense de Historia y Bellas Artes, conjuntamente con nuestra Comisión Provincial de Mo-



Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Segundo García de Sierra y Méndez, Arzobispo de Burgos

numentos, tuvieron el honor de ser recibidas, en Cuerpo de Academia. por el nuevo Prelado, en fecha 19 del pasado mayo; lucrándonos con filial respeto de la bendición del padre y escuchando, encantados, su autorizada voz y doctas y muy oportunas sugerencias, referentes a los terrenos histórico y cultural propios de nuestras actuaciones.

La Academia reitera sus respetos y sumisión espiritual hacia el nuevo Prelado, a quien desea un pontificado tan amplio y tan fecundo como su edad y positivos méritos permiten augurar.

Ad multos annos.

El Dr. D. Demetrio Mansilla Reoyo, Obispo titular de Ciudad Rodrigo



Cerrada la composición tipográfica de este número y en trance ya de su encuadernación, se ha hecho pública la noticia del nombramiento de Obispo de Ciudad Rodrigo a favor del burgalés ilustre que es el Dr. Don Demetrio Mansilla Reoyo, hasta ahora titular de Eritre, Vicario Capitular de este Arzobispado y Académico Numerario de esta Institución Fernán González, desde el 22 de mayo de 1956.

En la imposibilidad material de glosar como él se lo merece tan grato sucedido, cosa que, D. m., haremos en el número próximo, esta Academia eleva, eso sí, su congratulación más entusiasta hasta el docto e ilustre compañero, patentizándole, al tiempo, el hondo y sincero sentimiento con que, en adelante nos veremos privados de su merítísima colaboración y gratísimo trato.

Esta Institución Fernán González, como modesto pero entrañable recuerdo y homenaje al burgalés insigne y como medio cordial de no perder el hilo de afección que nos liga y recuerda, adoptó en reciente sesión extraordinaria el unánime acuerdo de designar Académico honorario de esta Corporación al Dr. Mansilla Reoyo.

Ad multos annos.

MISCELANEA

¡La Lora!

El hombre, el terruño, el paisaje

En el extremo N. O. de nuestra actual provincia burgalesa, partiendo límites con las de Santander y Palencia, se dilata una amplia y pelada extensión territorial denominada «Páramo de la Lora», asentada sobre una gigantesca masa de caliza que fácilmente aflora a la menor excava, y encajada en un paisaje de austera pero viril castellanía, paisaje que a porfía flagelan inclementes los cuatro vientos clásicos: ábrego, cierzo, solano y regañón. Expande esta región su recia costra y su aridez climática, ubicada en las cuencas fluviales de los ríos Ebro y Duero, este último a través del Pisuerga, y aparece dotada de rasgos de sobriedad rayando en la dureza; matices etnográficos que la individualizan y que la diferencian de las tierras que por todos los aires la circundan.

Su clima, duro ariete que curte y que macera las individualidades, fue dando nacimiento, en el correr del tiempo, a un ejemplar humano típico y expresivo. El hombre de la Lora es, en líneas generales, de mediana estatura, resistente al trabajo, sobrio, metódico, de costumbres austeras, reposadas y sanas y de temperamento apacible y aun frío, como si le hubiese ganado la dureza glacial de aquel ambiente. La personalidad posada y reflexiva de la madre Castilla, aparece íntegramente transmitida a los hijos de esta amplia paramera, que se nos muestran en su vida normal como entes herméticos, pacienzudos, ligeramente hoscos, pero emprendedores y aun con ribetes de loable osadía ante los arañazos que la existencia nos ahinca en su mover continuo, rostro magro y alma reconcentrada, como si hubiesen gustado, en el girar constante de su vida, de apurar sorbo a sorbo, hasta las heces, con deleitosa calma y en copa amplia y colmada, la virtud, nunca bien alabada del silencio. En todo su existir, al

correr lento pero implacab'e de los días, los meses, los años y los siglos, en los períodos aciagos y en los prósperos, nunca negó este hombre, ni en obras ni en palabras, que por sus venas corre la sangre ardiente y a la vez generosa de aquellos bravíos e indomables «cántabros» que tan amargos tragos supieron hacer paladear a las legiones aguerridas de la orgullosa Roma, por estimar en más la independencia honrosa, por pobre que ella fuese, que la vida servil. Aquí, en este fragmento de tierra burgalesa tan cargado de recuerdos, de virtud y de historia; besana en la que a la mano curtida del sufrido labriego no le es dado ahincar la esteva de su arado más que en las muy contadas superficies en las que el roquedal no aflora monótono y terrible, campos que por su delgadez y escasez de sustancia nunca engendraron pan, mas que lograron ser vivero y fontana abundosa y selecta de una variedad de patata de siembra, tan conocida como bien apreciada, dentro y fuera de España, decreta hoy, la mano providente del Todopoderoso, que surja, aflorando hasta la superficie, en chorro esperanzador y violento, algo que hasta el día, la madre España no supo producir, el petróleo, oro negro, motor inigualado, por cuya posesión pugnan y se entrechocan los humanos en ruda competencia. Los campos de la Lora, hoscos e inhóspitos en su ruda corteza, macerada de manera constante por el rugir del viento y ensabanada por gruesa costra de apelmazada nieve larga parte del año, sienten en sus honduras, el calor y el empuje de este aurífero río que el hombre, ganoso de mejoras, bucea de manera incansable, quizá por que lo estima como la única y prepotente llave, que en el momento que hoy atraviesa el mundo, puede abrirle el camino que marcha hacia adelante.

¡Qué así suceda, para gloria de Dios, bien de la Patria y honor de nuestro Burgos!

ISMAEL GARCIA RAMILA

ACUERDOS Y NOTICIAS



En un artículo que bajo el título: *Toda España Universidad de Verano*, vió la luz en el número del diario madrileño *Ya*, correspondiente al día 4 de junio del año en curso, se hace pública la noticia, realmente muy grata, de que en el correr del año 1964 se celebrarán, en 27 ciudades españolas, hasta 31 cursos de verano.

La noticia, por su significación espiritual y humana, es ciertamente digna de ser amplia y profusamente divulgada, pues muestra, sobre todo, como el mundo va conociendo a España, tal como España es y no como falsos profetas la han querido pintar, y de su conocimiento nos congratulamos a fuer de buenos hijos de esta madre común, pero nos duele y muy acerbamente que el autor del trabajo, en el cierre del mismo, donde afirma que las ciudades de Santander, Madrid y Oviedo, son las que ostentan la máxima veteranía en este noble empeño humano y cultural, no haga patente, en carga de justicia, que el verdadero pionero de esta loable empresa lo fue el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos, que allá, en la remota fecha de 1908 y merced al esfuerzo patriótico y conjunto de aquellas dos insignes personalidades que se llamaron Mr. Ernest Merimée (por la Universidad de Toulouse) y Rodrigo de Sebastián y Ribes, por el Claustro de Profesores de aquel Centro docente, iniciaron, por vez primera, dentro de nuestra Patria, este afán entrañable de mutuo conocimiento y convivencia.

Suum cuique.

Para hacerle patente su afecto y cordial satisfacción por la recompensa con que el Gobierno español ha querido premiar los merecimientos de nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. Gratiniano Nieto Galló, Director General de Bellas Artes, al otorgarle la gran cruz de Isabel la Católica, un tan nutrido como selecto grupo de intelectuales, le obsequió, con fecha de

8 de junio del corriente año, en el marco distinguidísimo del hotel Ritz, de Madrid, con un banquete, muestra expresiva de la admiración y afecto que en el mundo de la cultura rodean al burgalés ilustre.

Reciba el Sr. Nieto Gallo, con nuestra enhorabuena por esta justiciera exaltación de sus merecimientos, la expresión afectuosa de nuestra complacencia,

Con fecha 10 de junio de este año, y en un acto sencillo, mas por ello no exento de la debida solemnidad y empaque, tuvo lugar en la sala de investigadores de la Biblioteca Provincial «Fray Francisco de Vitoria», la apertura meritoria y curiosa de la primera exposición provincial de publicaciones editadas en Burgos, capital y provincia, en el correr del bienio 1962 - 63.

Artísticamente dispuestos en paneles, obra del artista burgalés Carlos Sáez, recrean la visión del curioso y hablan mucho y bien en favor del nivel cultural de nuestra población, hasta 245 libros y 168 folletos y revistas, acervo cultural que brotó como fruto logrado del conjunto de las diversas y prestigiosas editoriales, muchas de ellas de muy recia solera en estas lides, que para honra de Burgos y provecho de la cultura patria, han conseguido con su labor conjunta que la Vieja Cabeza de Castilla figure con el número seis (ya está bien) en cuanto al orden de producción de libros entre la totalidad de provincias españolas; cuando es obvio que el número de habitantes de Burgos y su provincia, anda muy por bajo de este sexto lugar en lo que a la distribución de la población por provincias pueda hacer referencia. Las obras allí expuestas, responden, como es lógico, a muy diversos aspectos culturales, sobresaliendo no sólo en cifra, sino en calidad y valor tipográficos, las pertinentes a los temas de Arte, Historia, Religión, Sagrada Escritura y tesis doctorales de un marcado carácter religioso.

El fondo reunido y mostrado en artística y ponderada síntesis, se integra como fruto de las reglamentarias aportaciones que las editoriales realizan para cubrir la formalidad denominada «Depósito legal», fondos que posteriormente, los Centros Coordinadores de Bibliotecas, canalizan y distribuyen, en cumplimiento de las disposiciones que rigen la materia.

Alma y motor—de justicia es decirlo—, de toda esta bella y alenta dora empresa de cultura, ha sido la Directora de nuestra Biblioteca Fray Francisco de Vitoria y del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, Srta. María Dolores Pedraza Prades, la que entusiásticamente secundada por el personal a sus órdenes, concibió primero, y supo después, hacer llegar a muy cumplido efecto, esta admirable empresa, que por su nove-

dad y por hablar tanto y tan bien de Burgos, ya merecía la pena de ser visitada y gozada por todo aquel que sepa dar la justa y debida importancia a lo que el libro es y quiere significar en la adecuada formación espiritual del hombre.

A la Srta. Pedraza Prades y a las veteranas y alguna ya centenaria editoriales de nuestra vieja Burgos, obreros meritorios y destacados de este tan noble como logrado empeño, cordial enhorabuena.

En Salamanca, y bajo la dirección de nuestro querido compañero de Academia Juan Ruiz Peña, ha visto la luz el primer número de la revista de poesía «Alamo».

La nueva publicación, que recoge bellas muestras de los más destacados poetas locales de la ciudad del Tormes, recinto tan cargado de historia y poesía, da cabida también entre sus páginas a las aportaciones de gloriosos cultivadores de nuestras bellas rimas.

Auguramos a la nueva publicación un merecido éxito y hacemos votos fervientes por que el noble y cultural empeño logre toda la difusión y prestigio a que sus ilustres fundadores aspiran.

dad y por hablar tanto y tan bien de los que, ya muertos, le pende de ser vivos. En el fondo, por todo esto, que es el fondo de la vida y de la vida humana, a lo que el libro es y a lo que significa en la literatura espiritual del hombre.

A la vez, los libros de los que se trata en algunas de las ediciones de nuestra vieja imprenta, ofrecen momentos y detalles de esta tan noble como legítima, cordial y humana.

En el fondo, por todo esto, que es el fondo de la vida y de la vida humana, a lo que el libro es y a lo que significa en la literatura espiritual del hombre.

A la vez, los libros de los que se trata en algunas de las ediciones de nuestra vieja imprenta, ofrecen momentos y detalles de esta tan noble como legítima, cordial y humana.

En el fondo, por todo esto, que es el fondo de la vida y de la vida humana, a lo que el libro es y a lo que significa en la literatura espiritual del hombre.

A la vez, los libros de los que se trata en algunas de las ediciones de nuestra vieja imprenta, ofrecen momentos y detalles de esta tan noble como legítima, cordial y humana.

En el fondo, por todo esto, que es el fondo de la vida y de la vida humana, a lo que el libro es y a lo que significa en la literatura espiritual del hombre.

A la vez, los libros de los que se trata en algunas de las ediciones de nuestra vieja imprenta, ofrecen momentos y detalles de esta tan noble como legítima, cordial y humana.

En el fondo, por todo esto, que es el fondo de la vida y de la vida humana, a lo que el libro es y a lo que significa en la literatura espiritual del hombre.

A la vez, los libros de los que se trata en algunas de las ediciones de nuestra vieja imprenta, ofrecen momentos y detalles de esta tan noble como legítima, cordial y humana.